



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA PABLO VI
AL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA
ANTE LA SANTA SEDE***

Viernes 7 de enero de 1977

Señor Embajador:

Constituye para Nos un motivo de gozo acoger hoy a Vuestra Excelencia, en este acto en el que nos presenta las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede. Reciba en esta ocasión nuestra más cordial bienvenida, junto con nuestro agradecimiento por las atentas expresiones que nos ha dirigido y por el aprecio manifestado hacia nuestra tarea al servicio de la humanidad y en favor de la paz.

Llega Vuestra Excelencia como representante de una Nación con la que esta Sede Apostólica ha mantenido fructuosas y estrechas relaciones seculares, en consonancia con la recia y profunda configuración religiosa de su Pueblo, el cual desde los albores del cristianismo recibió la fe de Cristo, se esforzó por vivirla con entereza en el ámbito personal y colectivo, la dilató allende sus fronteras y la plasmó en tantos modelos eclesiales de santidad, antiguos y recientes.

Estas relaciones consolidadas y fecundas, que no podían menos de sentir el influjo de las vicisitudes temporales, han hallado una nueva y feliz expresión, todavía por completar, en el reciente Acuerdo del mes de julio último, hito para una conveniente independencia mutua, que no excluye sino que reclama la sana y oportuna colaboración entre la Iglesia y la Comunidad política, en beneficio de los propios súbditos, que tienen conjuntamente una vocación temporal y eterna (Cfr. *Gaudium et Spes*, 76).

Tal ha sido el objetivo al que ha mirado y mira en todo momento la Sede Apostólica y la Iglesia en España, en un esfuerzo encaminado a «fomentar y elevar cuanto de verdadero, de bueno y de bello hay en la comunidad humana» (*Gaudium et Spes*, 76), favoreciendo así la consolidación de

un clima social donde se afiance la concordia, la justicia, la caridad, en beneficio de los hombres y a gloria del Creador.

Por ello, puede estar seguro, Excelencia, de que en la nueva etapa que vive su País -y a la que miramos con simpatía y esperanza- no faltará por parte de la Iglesia, dentro del debido respeto por las varias opciones legítimas, el ofrecimiento de una adecuada iluminación, desde el Evangelio y el Magisterio, de la conciencia de los fieles, para que ellos asuman libre y responsablemente las concretas y justas decisiones cívicas que les corresponden.

Señor Embajador: Ante su persona queremos formular los mejores votos para su País, a fin de que éste, fiel a sus esencias cristianas, responda debidamente a la cita de la historia y, prosiguiendo por derroteros de concordia y de esfuerzo mancomunado de todos sus hijos, camine hacia un futuro de paz, de prosperidad, de integración interna y de justa inserción internacional.

Al asegurarle nuestra benevolencia para el feliz y fructífero cumplimiento de la alta misión de Vuestra Excelencia, le rogamos trasmita a Su Majestad el Rey nuestro vivo aprecio y agradecimiento por su deferente mensaje, mientras imploramos sobre su Persona, su Familia y todos los queridos hijos españoles abundantes bendiciones del Altísimo.

*AAS 69 (1977), p.51-53;

Insegnamenti di Paolo VI, vol. XV, p.46-47;

L'Attività della Santa Sede 1977, p.11-12;

L'Osservatore Romano, 7-8.1.1977, p.1;

L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.3, p.9.